

El mundo globalizado de la auditoría externa

Juan C. Salles Manuel

Socio director de la firma Salles Sainz-Grant Thornton y
Presidente de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C.

El 11 de septiembre de 2001 nos dejó perplejos ante el ataque terrorista que destruyó las Torres Gemelas en Nueva York. Unos meses después, otro gigante se derrumbó causando la quiebra más importante de la historia: Enron. Sin duda, esta quiebra se debió también a un ataque terrorista, pero de cuello blanco, dada la violación de los principios básicos de un buen gobierno corporativo.

Muchos actores pueden ser acusados de este fracaso: en primer lugar los funcionarios de esta empresa, que omitieron dolosamente revelar la situación real de la empresa; después, las firmas calificadoras, los banqueros de inversión que promovieron la venta de sus acciones, las autoridades supervisoras y —por supuesto— los auditores externos que participaron en este trabajo.

Todavía tengo muchos amigos en Ruiz, Urquiza y Cía., en donde trabajé y fui socio durante 15 años, y quiero reconocer públicamente que ahí me formé como contador y como auditor; aprendí la seriedad de sus políticas operativas y el énfasis en la calidad de los servicios profesionales, resultado del gran esfuerzo de capacitación que se hacía a todos los niveles del personal. Así que hoy me siento profun-

damente afectado por el problema que viven sus socios y su personal en México, derivado del incumplimiento por ciertos individuos en los Estados Unidos, de los conceptos fundamentales que rigen a la profesión no sólo en ese país, sino en el mundo entero.

Andersen hace muchos años fue la primera firma en pensar en un mundo verdaderamente globalizado, y así desarrolló su organización. Paradójicamente su globalización, que empezó a mediados del siglo pasado (cuando en México era la división internacional del despacho Roberto Casas Alatrister), desaparece en menos de un mes a raíz del problema de Enron.

Las demás firmas grandes, con diferentes esquemas y con distinta cobertura, también están globalizadas y sus socios participan de los resultados del conglomerado, lo que les da mayor acceso a recursos y mayor estabilidad, pero el caso que hoy nos ocupa también demuestra que las hace más vulnerables.

La globalización es el fenómeno que hoy en día no ha generado todos los frutos que de ella se espera; por el contrario, está fuera del control de los gobier-

nos, de las autoridades reguladoras y de la sociedad, además se desenvuelve al ritmo de las fuerzas del mercado.

Nuestra profesión no está ajena a este fenómeno y hemos visto una enorme concentración de los servicios profesionales en muy pocas firmas que, con enormes recursos, se han adueñado de una gran parte del mercado. Esta concentración ha producido efectos nocivos en las prácticas profesionales del mundo, que hoy son evidentes y que afectan la esencia misma de nuestra profesión.

Me referiré a dos elementos críticos que han tenido especial relevancia:

- **One stop shop.** Las grandes firmas —como es lógico suponer— fueron capaces de atraer grandes clientes en los que descubrieron la posibilidad de prestar, además de los servicios de auditoría externa, otros muchos servicios como la consultoría fiscal y administrativa; después fueron mucho más allá: ofrecieron el diseño e instalación de sistemas, servicios de carácter legal y contencioso, servicios actuariales, valuación de empresas, contratación de funcionarios, compra y venta de empresas y otros más. Es por esto que se convirtieron en verdaderos centros de distribución de todos los servicios que necesitaba el cliente. Los honorarios por todos estos otros servicios, en muchos casos, son de tal magnitud que pueden coartar la libertad de criterio del auditor externo, es decir su independencia mental, que es uno de los pilares en que se sustenta la confianza del público y de la sociedad a la cual servimos.
- **La auditoría es un commodity.** Esto significa que es un producto intercambiable con características similares o idénticas (el dictamen tiene en todos los casos el mismo texto) y que, por lo tanto, puede comprarse a quien lo ofrezca en el precio más bajo. Los clientes obviamente apro-

vecharon este concepto en su beneficio. ¿Se habrá olvidado un elemento fundamental de nuestro trabajo que es el criterio, el juicio que debe hacer el auditor al realizar la auditoría?

Por esta misma razón hemos sufrido un grave deterioro en los honorarios profesionales, motivado por la competencia para ofrecer este “producto gancho” a los menores precios posibles, ya que los demás servicios compensan cualquier reducción que se haga en la auditoría.

Regresando al tema de Andersen, la información que hoy conocemos es que se ha desintegrado como una firma global y cada una de sus firmas nacionales se ha incorporado a las otras cuatro grandes firmas. El semanario *Accounting Today* del 5 de mayo y la información que recibí de la firma en México precisan que esta consolidación al mes de mayo de 2002 se había dado como sigue:

- Ernest & Young: 30 países, entre los que destacan: Argentina, Chile, Ecuador y Perú en Latinoamérica; Alemania, Francia y Suiza en Europa.
- KPMG: 7 países, entre ellos Austria y Japón y 23 prácticas de Business Consulting.
- Deloitte & Touch: 16 países, entre otros: México, Brasil, Colombia, España, Inglaterra, Italia y Venezuela.
- PWC: 27 países, entre ellos China, Hong Kong y 12 países del medio oriente.

Es importante señalar que 10 Oficinas de Arthur Andersen en los Estados Unidos se unieron a E & Y.

Desde luego se trata de acuerdos preliminares que deberán irse ratificando o rectificando en el transcurso del tiempo, pues no resulta sencillo fusionar culturas —personas a fin de cuentas— y se deben resolver asuntos complejos como conflictos de intereses de clientes del mismo giro, planes de pensiones o retiros de socios y la eliminación de funciones

